



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Gerencia de Compras y Contrataciones

"Año del Desarrollo Agroforestal"

Concurso por Comparación de Precios de Obra **No. EGEHID-CCC-CCP-2017-140**

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana EGEHID, en virtud de lo que establece la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento 543-12 de fecha 6 de septiembre del año 2012, en su Artículo 46; Invita a Empresas Interesadas en participar en el Concurso por Comparación de Precios de Obra **No. EGEHID-CCC-CCP-2017-140, para la Adquisición e Instalación de Paneles Solares en la Oficina de Quita Sueño**, Provincia San Cristóbal, República Dominicana.

Deberán pasar por el Edificio Corporativo de la EGEHID, ubicado en la Avenida Rómulo Betancourt, No. 303, Bella Vista, Santo Domingo, D. N., a partir del **viernes diecisiete (17) de noviembre del año 2017**, y dirigirse a la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en la 2da. Planta a retirar la invitación, o descargarla del Portal de la institución www.hidroelectrica.gov.do que estará disponible **hasta el lunes veintisiete (27) de noviembre del año 2017**.

Bajo las siguientes condiciones:

1. Los precios de la Oferta deben ser fijos y sin escalamientos de costos y deberán incluir todo tipo de impuestos o contribución fiscal.
2. **Garantía de Seriedad de la Oferta:** Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.
Los Oferentes/Proponentes deberán mantener la Oferta por el término de cuarenta y cinco (45) días hábiles contados a partir de la entrega de la misma.
3. La Oferta Económica deberá incluir la lista de cantidades y precios. Deberán preverse todos los gastos por fianzas y garantías legales y convencionales (**Garantía de Fiel Cumplimiento, Anticipo, Vicios Ocultos, Accidente de Trabajo, etc.**).
4. La Oferta Económica deberá contener un Cronograma del tiempo de Ejecución de los trabajos a realizar. Además, deberá indicar el tiempo de validez de la misma.
5. Debe ser examinada cuidadosamente la Lista de Cantidades y demás documentos, e identificar las dificultades, contingencias y riesgos que significa la ejecución de la obra, por lo que queda entendido que, con la entrega de su Oferta Económica, declara que realizó este examen y está familiarizado con el carácter, calidad y cantidad de los trabajos a ser realizados, por lo que no podrá presentar reclamo alguno alegando falta de conocimiento de las condiciones propias de los trabajos con relación a las indicadas en los documentos entregados por la EGEHID.

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,
RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Gerencia de Compras y Contrataciones

“Año del Desarrollo Agroforestal”

6. La EGEHID tendrá como referencia para la evaluación de las Ofertas Económicas presentadas, los precios unitarios contemplados en el presupuesto base realizado por la institución.
7. La EGEHID no reconocerá ninguna exigencia por concepto de gastos por la preparación de Oferta Económica. Así mismo, se reserva el derecho de aceptar o rechazar la Oferta Económica presentada según su conveniencia, sin necesidad de que su decisión sea motivada, en caso de considerarlo conveniente la EGEHID podrá llamar a la suscripción del Contrato correspondiente, el cual será realizado de acuerdo a las políticas y condiciones de la institución y a la normativa vigente. La no contratación no conllevará responsabilidad alguna para la EGEHID, ni dará lugar a reclamo alguno ni implicará responsabilidad para el Estado Dominicano.
8. Para su participación los oferentes deberán cumplir con los requerimientos detallados en el adjunto.

Cualquier aclaración adicional deberá ser solicitada formal por escrito a la EGEHID o comunicarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones de la EGEHID, Ing. José Espinal/Ing. Pedro Sánchez al Teléfono (809) 533-5555 Ext. 2183 / 2185 ó a nuestro correo electrónico jespinal@hidroelectrica.gov.do / pesanchez@hidroelectrica.gov.do

Los recursos económicos para la ejecución de esta Obra, serán propios de la institución, todas las obligaciones contractuales serán asumidas y ejercidas por la EGEHID.

Las informaciones y documentos que fueren remitidos o entregados a los participantes con motivo de la presente invitación, no sugieren, suponen ni otorgan ningún tipo de derecho al participante para que utilice el nombre, marca registrada, logos, nombres comerciales, patentes de invención o propiedad intelectual en general de la EGEHID, para ningún fin, en virtud de que todo el contenido de las informaciones entregadas a los participantes, es y será de la única y exclusiva propiedad de la EGEHID. En caso de la no aceptación de la Oferta Económica por parte de la EGEHID, deberán proceder a la devolución de todos los documentos recibidos concerniente a esta Convocatoria.

El procedimiento de selección se realizará en una sola etapa donde el proponente presentará por escrito su propuesta de precios y calidad en la fecha y hora límite establecida.

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,
RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Gerencia de Compras y Contrataciones

“Año del Desarrollo Agroforestal”

A los fines de la evaluación, el Comité de Compras y Contrataciones recibirá las propuestas en la Oficina de Licitaciones el **martes veintiocho (28) noviembre del año 2017, hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.)**, Dicha Propuesta deberá estar dirigida al Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID y presentada en Sobre Lacrado y Sellado, con un Original y Dos Copias; en su cubierta contener las siguientes informaciones: Nombre del Oferente / Proponente, Dirección, No. Teléfono, E-mail; Representante de la empresa. No. del proceso y objeto.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con los Requerimientos y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

Atentamente,

Ing. Eugenio Ysabel Álvarez

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Anexo: Documentación Requerida, Característica de los Equipos y Relación de Partidas.

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,

República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,

RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana



Concurso por Comparación de Precios de Obra No. EGEHID-CCC-CCP-2017-140

Documentación Requerida para Compañías:

1. Carta de Presentación de la Oferta.
2. Índice de la Documentación Contendida en la Oferta.
3. Estatutos de la Compañía.
4. Antecedentes de la Compañía.
5. Dirección, c) Teléfonos, d) Fax y f) Correos Electrónicos.
6. Registro Mercantil de la Compañía **(Actualizado)**.
7. El objeto de la compañía debe cumplir con el ramo o rubro de lo solicitado.
8. De no ser el Presidente o Gerente General deberá Traer un Poder Notarial legalizado por la Procuraduría General de la Republica, que lo autorice actuar en nombre de la compañía.
9. Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE) Actualizada según la Resolución No. 14/2015 de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.
10. Certificación de la DGII que indique que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales **(Actualizado)**.
11. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (T.S.S.) **(Actualizado)**.
12. **Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente a Póliza de Fianza. La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de la oferta.
13. La oferta deberá ser presentada debidamente encuadrada en original, dos (02) copias completas de la misma y un CD con el contenido de su oferta.
- 14 **Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B”.**
Las Ofertas se presentarán en un sobre cerrado el cual contendrá en su interior el “Sobre A” Propuesta Técnica y el “Sobre B” Propuesta Económica.
15. No Modificar la Lista de Cantidades Elaborada por la EGEHID.
16. Certificación que otorga el Ministerio de Industria y Comercio, de que Satisface las Condiciones y Requisitos para ser Considerada MIPYMES, si aplica.
17. Copia de Cédula de Identidad y Electoral del Representante de la compañía.
18. Certificado de inscripción en el CODIA.
19. Currículo Firmado.
NOTA: Las Ofertas Deben Presentarse en Carpetas Perforadas, en Sobre Cerrado y Contener en una de sus Cara lo Siguiente: Nombre del Oferente / Proponente, Dirección, No. Teléfono, E-mail; Representante de la empresa. No. del proceso y objeto.

Experiencia de la firma

Requerimientos:

1. Experiencia en implementación de Proyectos de Obras Similares, incluyendo Relación de Obras ejecutadas.
2. Relación del Personal Técnico con que cuenta el oferente para la Ejecución del Proyecto.
3. Plazo de Ejecución y Cronograma de la obra firmado.
4. Presupuesto **(Debidamente Firmado y sellado)**.
6. La idoneidad y veracidad de las informaciones presentadas por los oferentes es de su absoluta responsabilidad.

Nota: Los oferentes al momento de preparar su oferta deben tomar en cuenta los **Umbrales** establecido por la DGCP, para el año 2017.

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,
RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do

Relación de Partidas Quita Sueño Solar

Item	Materiales y Equipos	Potencia	Cantidad	Precio	total
	-	watts	-		
1	Inversores trifásicos				
	208 volt./240 volt.	15,000	12		
2	Paneles Solares				
2.1	Mono cristalino	350	336		
2.2	Mono cristalino	350	142		
3	Conexion Box		12		
4	Estructuras				
4.1	Pitched roof	49,700	1		
4.2	Flat roof	117,600	1		
5	Rauter		2		
6	Medidores Smart Bidireccionales		2		
7	Mano de Obra				
8	Transporte de Materiales %	3			
9	Imprevistos %	5%			
10	Seguro y Fianza %	2			
11	codia %	1			
12	ITBIS %	18			
	Costo del watts instalado en DOP\$/Watts				
	TOTAL				

Características de los Equipos Principales de Quita Sueño Solar

Módulos Fotovoltaicos	Potencia Nominal en watts	Numero de Celdas	Eficiencia en %	Voltage DC a circuito abierto
Monocristalinos	350	72	No menos de 17.90	46.70
Monocristalinos	350	72	No menos de 17.90	46.70

Los Modulos Fotovoltaicos deberan ser certificado UL 1703 y CNE, Con un minimo de Garantia de Fabrica de 12 años, 15 años de garantia de fabrica sobre el 90% de la Potencia Nominal y un 85 % de esta a los 25 años. Los paneles deben ser preferiblemente PID free.

Inversores	Potencia Nominal AC en watts	Eficiencia en %	Entrada Max. de volt. DC	Potencia Max. de entrada DC en watts.
Trifásico 208/240 volt.	15,000	No menor a 96.5	1,000	19,500

9

teccion DC contra polaridad Invertida, Puerto USB, RS 422 etc, coneccion Wi-Fi, Ethernet, Serial, Datalogger integrado y webserver.

Estructuras	Columnas	Filas	Area	Orientacion N-S, de los PV.
Para techo Plano	13	16	0.00	Portrait
Para techo Plano	8	16	0.00	Portrait
Para techo Inclin.	50	6	0.00	Portrait

Todas las estructuras deber ser para soportar vientos por encima de 180 mph, y el material de las mismas sera de aluminio anodizado, igual que para los componentes auxiliares .

Medidor Smart Bidireccional	El contratista debera entregar el Proyecto con dos Medidores Smart Bidireccionales (testigo) de la zona en cuestion, en este caso EDESUR De los cuales, uno sera instalado por el Contratista como respaldo del Sistema y el otro Medidor sera Instalado por el Personal de EDESUR y los mismo deben cumplir con los reglamento de Medicion Neta
------------------------------------	--

Toda la tuberia para proteccion de cables debe ser en EMC, y los accesorios para empalmes y Articulaciones (LETRAS , NIPLES , CONECTORES, CAJA DE REGISTROS Y CONEXIONES, ETC), deben ser **normados UL**. De igual modo, todo el cableado que se utilice en dicha Instalacion debera ser **normado UL**.



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Dirección Financiera
"Año del Desarrollo Agroforestal"

DSF-CEF-156-670

17 de octubre del 2017

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Yo, Lic. Selenia Yakelin Roa, en mi calidad de Directora de Servicios Financieros de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)**:

CERTIFICO

Que **esta Dirección** de Servicios Financieros cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2017, y hace la reserva de los fondos de compromiso para lo siguiente:

No.	BIENES, OBRAS O SERVICIOS
1	Instalación de Paneles en las Oficinas de Quita Sueño, para la Producción de Energía.

PRESUPUESTO:

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar.

Y para que conste, firmo la presente certificación.

Atentamente,


LICDA. SELENIA YAKELIN ROA
Directora de Servicios Financieros, **EGEHID**

Cm

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Ens. Bella Vista, Santo Domingo, D.N., Rep. Dom.
Teléfonos: (809) 533 5555- Fax (809) 533-5341 RNC 4-30-06085-2
www.hidroelectrica.gov.do